

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
LEGISPAN

*Tipo de Norma:* LEY

*Número:* 28

*Referencia:* N° 28

*Año:* 1959

*Fecha(dd-mm-aaaa):* 31-01-1959

*Título:* MODIFICA LA LETRA "G" DE LA LEY 46 DE 1952. (POR LA CUAL SE FIJA LA ESCALA GENERAL DE SUELDOS, CLASIFICA TODOS LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS Y SE DICTAN OTRAS MEDIDAS DE CARACTER FISCAL Y ADMINISTRATIVO)

*Dictada por:* ASAMBLEA NACIONAL

*Gaceta Oficial:* 13790

*Publicada el:* 23-03-1959

*Rama del Derecho:* DER. ADMINISTRATIVO , DER. FINANCIERO

*Palabras Claves:* Salarios y premios, Empleados públicos

*Páginas:* 1

*Tamaño en Mb:* 0.275

*Rollo:* 43

*Posición:* 754

# GACETA OFICIAL

## ORGANO DEL ESTADO

AÑO LVI

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, LUNES 23 DE MARZO DE 1959

Nº 13.790

### —CONTENIDO—

#### ASAMBLEA NACIONAL

Ley Nº 28 de 31 de enero de 1959, por la cual se modifica la letra "G" de la Ley 46 de 1952.

#### ORGANO EJECUTIVO NACIONAL

##### MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decretos Nos. 31 y 32 de 23 de enero de 1958, por los cuales se hacen unos nombramientos.

##### Departamento de Relaciones Públicas.—Sección de Radio

Resoluciones Nos. 5 y 6 de 21 de enero de 1958, por las cuales se reconocen unas pensiones.

Contrato Nº 15 de 6 de septiembre de 1958, celebrado entre la Nación y la señora Eugenia Zapateiro de Ariza.

#### MINISTERIO DE EDUCACION

Decretos Nos. 195, 196 y 197 de 11 de mayo de 1956, por los cuales se hacen unos nombramientos.

Decreto N.º 198 de 11 de mayo de 1956, por el cual se modifica un decreto.

##### Secretaría del Ministerio

Resuelto Nº 624 de 14 de diciembre de 1955, por el cual se niega la solicitud de una profesora.

Resuelto Nº 625 de 15 de diciembre de 1955, por el cual se reconoce una fecha.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Decretos Nos. 661, 662 y 663 de 18, y 664 y 665 de 20 de agosto de 1956, por los cuales se corrigen unos decretos.

Decretos Nos. 666 y 667 de 20 de agosto de 1956, por los cuales se hacen nombramientos.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS

Decreto Nº 122 de 26 de diciembre de 1958, por el cual se hacen nombramientos.

Contrato Nº 6 de 15 de octubre de 1958, celebrado entre la Nación y el señor Víctor Carrizo.

#### MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Decreto Nº 263 de 16 de marzo de 1956, por el cual se eliminan y crean unos cargos.

Avisos y Edictos

## ASAMBLEA NACIONAL

### MODIFICASE LA LETRA G DE LA LEY 46 DE 1952

#### LEY NUMERO 28

(DE 31 DE ENERO DE 1959)

por la cual se modifica la letra "G" de la Ley 46 de 1952.

La Asamblea Nacional de Panamá,

#### DECRETA:

Artículo único: La letra "G" (Gastos de Representación) de la Ley 46 de 1952, en la parte pertinente quedará así:

Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia. . . . . B/. 200.00

Fiscales de los Tribunales Superiores de Justicia. . . . . 200.00

Dada en la ciudad de Panamá, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Presidente,

ELIGIO CRESPO V.

El Secretario General,

Francisco Bravo.

República de Panamá. — Organó Ejecutivo Nacional. — Presidencia de la República. — Panamá, 31 de enero de 1959.

Ejecútese y publíquese.

ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

MAX HEURTEMATTE.

## ORGANO EJECUTIVO NACIONAL

### Ministerio de Gobierno y Justicia

#### NOMBRAMIENTOS

##### DECRETO NUMERO 31

(DE 23 DE ENERO DE 1958)

por el cual se hace un nombramiento en el Ramo de Correos y Telecomunicaciones.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

#### DECRETA:

Artículo único: Nómbrase a Juan Frauca, Cajero de Tercera Categoría en la Oficina de Correos de David, por un término de cuarenta y cinco días a partir del 22 de julio de 1957.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho.

ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

MAX HEURTEMATTE.

##### DECRETO NUMERO 32

(DE 23 DE ENERO DE 1958)

por el cual se hace un nombramiento en el Ramo de Correos y Telecomunicaciones.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

#### DECRETA:

Artículo único: Nómbrase a América Arauz, Oficial de Séptima Categoría en la Oficina de